



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 100.225/17

RESOLUCIÓN N° 1227

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2017

VISTO:

los programas propuestos por el señor Jefe del Departamento de Plástica, profesor Mariano MAINETTI, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados programas responden adecuadamente a los requerimientos técnicos y pedagógicos que debe cumplir la enseñanza de la materia;

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,

Resuelve:

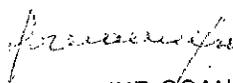
ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas de las asignaturas "Introducción al Pensamiento Projectual I y II" y "Taller de Dibujo" de sexto año.

ARTÍCULO 2º.- Los nuevos programas rigen a partir del presente ciclo lectivo.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a los señores Vicerrectores, al señor Jefe del Departamento de Plástica y por su intermedio, a los señores profesores.

ARTÍCULO 4º.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires y a quienes corresponda y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones.

mv


LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA




GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento: Plástica

Trayecto: Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Asignatura: Taller de Dibujo

Curso: 6to. año

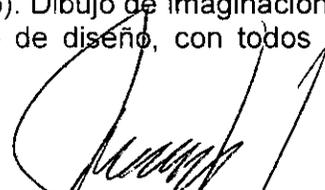
Año: 2017

Profesor: Alejandro Cortiñas

Contenidos mínimos:

- 1) El dibujo como acto de conocimiento. El conocimiento de la realidad para su transformación como actitud paradigmática del diseñador: Enseñar a mirar y ver. Potenciar la capacidad de observación. Comprender una situación de realidad, indagando sus relaciones por medios gráficos. Detectar relaciones estructurales de los elementos de la realidad: los datos explícitos y los inferidos, lo generador, lo ordenador. Revalorizar el mundo de la experiencia sensible y desocultar el mundo perceptivo. Ordenar los procesos de conocimiento empírico. Comprender la relación recíproca objeto - contexto.
- 2) El dibujo como actividad selectiva de lo real. El carácter comunicacional del medio gráfico. Los sistemas del dibujo con relación a la comunicación: El dibujo perceptual: Grado de compromiso en el operador y tipo de comunicación que genera. Dibujo sistemático: Comunicación intra e interpersonal. Normas, notación. Codificación. Su nivel significativo. Comprender la interdependencia y complementariedad entre los sistemas de dibujo. Desarrollar la capacidad de selección de lenguaje pertinente.
- 3) La comprensión y la lectura de la espacialidad. Desarrollar y fomentar el pensamiento espacial y la manera de comunicarlo.
- 4) El dibujo como actividad inseparable de lo proyectual. Dibujo de análisis: de objetos presentes o dibujo de representación. Dibujo de memoria: o de objetos reales no presentes, aunque conocidos o recordados. (Selección de características relevantes que den cuenta del objeto). Dibujo de imaginación: o de prefiguración. El producto explícito del proceso de diseño, con todos los lenguajes gráficos disponibles.

<http://catedrafigueroa.com.ar/academico.html>



Prof. Mariano Mainetti
Jefe de Departamento



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento: PLÁSTICA
Trayecto: Facultad de Diseño y Urbanismo

Asignatura: Introducción al Pensamiento Proyectual I y II

Curso: 6to. año
Año: 2017

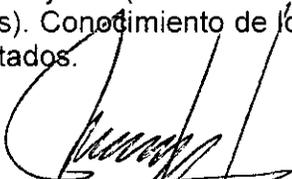
Profesora: Liliana Taramasso

Contenidos mínimos:

- 1 . La creatividad desde distintas ópticas (el pensamiento, las ciencias, el arte, la historia).
- 2 . Los distintos lenguajes del hombre (pintura, música, literatura, etc.).
- 3 . Las visiones no físicas del hábitat (geografía, sociología, ecología, etc.).
 - a) Etapa del conocimiento previo (del lego) Relevamiento, discusión y evaluación de opiniones preexistentes en los alumnos, mediante ejercicios breves de desarrollo de la expresión propia.
 - b) Etapa instrumental Rescate de las falencias descubiertas. Practica del dibujo como método de conocimiento, de expresión (acercamiento al dibujo a mano alzada y a la descriptiva).Comprensión del concepto de dimensión de las actividades en el ámbito físico (ergometría y sistemas de medidas, etc.). Comprensión de la escala de los problemas (diferenciación conceptual y de acción de las distintas escalas).
 - c) Etapa de conocimiento de los elementos formadores del espacio. Comprensión de las tres dimensiones en el mundo de los objetos y los espacios, su relación con su uso, su lectura social, simbólica; etc.

Experimentación práctica de la creación de espacios y objetos (verificando el punto anterior y su relación con escalas, medidas y usos). Conocimiento de los elementos tecnológicos/estéticos de los componentes citados.

<http://www.tallertaramasso.com.ar/>


Prof. Mariano Mainetti
Jefe de Departamento